(51) WhatsApp Bu | Recibidos (95) - in | Log out | Banco A | B.1.02 - GobRatio | SEVAC | 398956-1284486 | SEVAC | SECRETARIA DE H | Descargar archivo | NUMERO DE LAS
ixtlahuacanmembrillosim.gobratio.net/SEVACReactivo_DetailView_SEVAC/53/?mode=View
Reiniciar para actualizar

Clasificador por objeto del gasto

Texto a buscar... Búsqueda de

Introduzca el texto a buscar...

		Código	Descripción	Definición	Nivel	Esta activo
☐		1000	Servicios Personales	Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio	Capítulo	☑
☐		1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.	Concepto	☑
☐		1110	Dietas	Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.	Partida genérica	☑
☐		1111	Dietas	Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.	Paritda específica	☑
☐		1120	Haberes	Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales	Partida genérica	☑
☐		1121	Haberes	Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales	Paritda específica	☑
☐		1130	Sueldos base al personal permanente	Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en los entes públicos. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos de los entes públicos	Partida genérica	☑
☐		1131	Sueldos base al personal permanente	Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en los entes públicos. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos de los entes públicos	Paritda específica	☑
☐		1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extra	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior	Partida genérica	☑
☐		1141	Remuneraciones por adscripción laboral en el extra	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior	Paritda específica	☑

Página 1 de 78 (780 elementos) 1 2 3 4 5 6 7 ... 76 77 78 Tamaño de página: 10

Aceptar Cancelar

Buscar
24°C Soleado
11:18 a. m. 07/08/2026

(51) WhatsApp Bu | Recibidos (95) - in | Log out | Banco A | B.1.02 - GobRatio | SEVAC | 398956-1284486 | SEVAC | SECRETARIA DE H | Descargar archivo | NUMERO DE LAS
ixtlahuacanmembrillosim.gobratio.net/SEVACReactivo_DetailView_SEVAC/53/?mode=View
Reiniciar para actualizar

Inventarios
Almacenes
Órdenes de compra
Recepción de bienes
Movimientos de almacé
Artículos
Patrimonio
Ingresos
Solicitudes de gasto
Recursos humanos
Bancos
Contabilidad
Presupuesto
Obras públicas
Informes
Informes
Reportes personalizados
Reportes de entrega recepción
SEVAC Reactivos
Cuentas por cobrar
Cuentas por pagar
Notas de los estados financieros
Pásivos contingentes
Proyecciones de presupuesto
Informes sobre estudios actuariales
Dashboards
ASEJ Auditoría Superior de Estado de Jalisco

Clasificador por objeto del gasto

Texto a buscar... Búsqueda de

Introduzca el texto a buscar...

		Código	Descripción	Definición	Nivel	Esta activo
☐		1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.	Concepto	☑
☐		1210	Honorarios asimilables a salarios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.	Partida genérica	☑
☐		1211	Honorarios asimilables a salarios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.	Paritda específica	☑
☐		1220	Sueldos base al personal eventual	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en los entes públicos.	Partida genérica	☑
☐		1221	Sueldos base al personal eventual	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en los entes públicos.	Paritda específica	☑
☐		1230	Retribuciones por servicios de carácter social	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en los entes públicos.	Partida genérica	☑
☐		1231	Retribuciones por servicios de carácter social	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en los entes públicos.	Paritda específica	☑
☐		1240	Retribución a los representantes de los trabajador	Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.	Partida genérica	☑
☐		1241	Retribución a los representantes de los trabajador	Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.	Paritda específica	☑
☐		1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.	Concepto	☑

Página 2 de 78 (780 elementos) 1 2 3 4 5 6 7 ... 76 77 78 Tamaño de página: 10

Aceptar Cancelar

Buscar
24°C Soleado
11:20 a. m. 07/08/2026

(51) WhatsApp Bu | Recibidos (95) - in | Log out | Banco A | B.1.02 - GobRatio | SEVAC | 398956-1284486 | SEVAC | SECRETARIA DE H | Descargar archivo | NUMERO DE LAS
ixtlahuacanmembrillosim.gobratio.net/SEVACReactivo_DetailView_SEVAC/53/?mode=View
Reiniciar para actualizar

Clasificador por objeto del gasto

Código	Descripción	Definición	Nivel	Esta activo
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden a los entes públicos para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.	Paritda específica	☑
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.	Partida genérica	☑
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.	Paritda específica	☑
1440	Aportaciones para seguros	Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a los entes públicos por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su servicio; así como, los seguros de responsabilidad civil y asistencia legal, en los términos de la legislación vigente. Incluye las primas que corresponden al Gobierno Federal por concepto de seguro de vida del personal militar.	Partida genérica	☑
1441	Aportaciones para seguros	Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a los entes públicos por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su servicio; así como, los seguros de responsabilidad civil y asistencia legal, en los términos de la legislación vigente. Incluye las primas que corresponden al Gobierno Federal por concepto de seguro de vida del personal militar.	Paritda específica	☑
1500	Otras Prestaciones Social y Económicas	Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos	Concepto	☑
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a los entes públicos para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, y cuotas para el fondo de trabajo del personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos que corresponden al Gobierno Federal para la constitución de este fondo, en los términos de la Ley del ISSFAM.	Partida genérica	☑
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a los entes públicos para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, y cuotas para el fondo de trabajo del personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos que corresponden al Gobierno Federal para la constitución de este fondo, en los términos de la Ley del ISSFAM.	Paritda específica	☑
1520	Indemnizaciones	Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.	Partida genérica	☑
1521	Indemnizaciones	Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.	Paritda específica	☑
1530	Prestaciones y haberes de retiro	Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados por jubilaciones, haberes de retiro, pensiones, retiro voluntario entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario. Incluye compensaciones de retiro a favor del personal del Servicio Exterior Mexicano, en los términos de la ley de la materia.	Partida genérica	☑
1531	Prestaciones y haberes de retiro	Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados por jubilaciones, haberes de retiro, pensiones, retiro voluntario entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario. Incluye compensaciones de retiro a favor del personal del Servicio Exterior Mexicano, en los términos de la ley de la materia.	Paritda específica	☑
1540	Prestaciones contractuales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.	Partida genérica	☑
1541	Prestaciones contractuales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.	Paritda específica	☑
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores público	Erogaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen los entes públicos o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en el capítulo 3000 Servicios Generales	Partida genérica	☑
1551	Apoyos a la capacitación de los servidores público	Erogaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen los entes públicos o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en el capítulo 3000 Servicios Generales	Paritda específica	☑
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 154 Prestaciones contractuales.	Partida genérica	☑
1591	Otras prestaciones sociales y económicas	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 154 Prestaciones contractuales.	Paritda específica	☑
		Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, prestaciones económicas, creación de plazas y, en su caso, otras medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de		

Buscar
24°C Soleado
11:20 a. m.
07/08/2026